

TEMAS TRATADOS EN LA 12.^a SESIÓN (VIRTUAL) DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SESIONES 2020-2021, CELEBRADA EL JUEVES 8 DE ABRIL DE 2021

Hora de inicio: 9:10 h. Hora de término: 14:38 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	APROBACIÓN DE ACTAS	Actas de las sesiones 10ª y 11ª realizadas los días 1 y 5 de marzo y 17 de marzo de 2021, respectivamente.	APROBADAS SIN OBSERVACIONES
1	INFORME FINAL SOBRE LAS DENUNCIAS CONSTITUCIONALES 423 Y 427 (ACUMULADAS)	Respecto de las denuncias siguientes: Denuncia Constitucional 423, formulada por los congresistas Jesús Orlando Arapa Roque, Rubén Ramos Zapana, Hipólito Chaiña Contreras y María Isabel Bartolo Romero contra el expresidente de la República Martín Alberto Vizcarra Cornejo, por la presunta infracción constitucional de los artículos 38, 39 y 118 (inciso 1) de la Constitución Política del Perú; y contra la exministra de Salud, Pilar Elena Mazzetti Soler y la exministra de Relaciones Exteriores, Esther Elizabeth Astete Rodríguez por la presunta infracción constitucional de los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú. Denuncia Constitucional 427, formulada por los congresistas Alberto De Belaunde de Cárdenas, Miguel Gonzales Santos, Carolina Lizárraga	APROBADO Previamente, de manera individual se produjeron las consultas siguientes: Votación que aprueba la acusación constitucional contra la exministra de Relaciones Exteriores y propone la sanción correspondiente: 24 votos a favor, 1 voto en contra y sin abstenciones. Votación que aprueba la acusación constitucional contra la exministra de

1

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		Houghton, José Antonio Núñez Salas, Daniel Olivares Cortés, Angélica Palomino Saavedra y Zenaída Solís Gutiérrez contra el expresidente de la República Martín Alberto Vizcarra Cornejo, por la presunta infracción constitucional de los artículos 2 (inciso 2), 7, 9, 39 y 118 (inciso 1) de la Constitución Política del Perú. En el informe final se presentan las siguientes conclusiones: 1. Se ha demostrado que la denunciada Esther Elizabeth Astete Rodríguez, ha incurrido en infracciones constitucionales a los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú y se propone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por 1 año. 2. Se ha demostrado que la denunciada Pilar Elena Mazzetti Soler, ha incurrido en infracciones constitucionales a los artículos 38 y 39 de la Constitución Política del Perú y se propone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por 8 años. 3. Finalmente, se ha demostrado que el denunciado Martín Alberto Vizcarra Cornejo, ha incurrido en infracciones constitucionales al	Salud y propone la sanción correspondiente: 25 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones. Votación que aprueba la acusación constitucional contra el expresidente de la República y propone la sanción correspondiente: 26 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones. Posteriormente, fue aprobada la propuesta para que el congresista Mamani Barriga sea el encargado de formular la acusación constitucional ante el Pleno contra las referidas exministras y el expresidente de la República. Votación: 26 votos a favor, ningún voto en contra y sin abstenciones.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
		artículo 2, (inciso 2), así como a los artículos 7, 9, 38, 39 y 118 (inciso 1) de la Constitución Política del Perú y se propone la sanción de inhabilitación para el ejercicio de la función pública por 10 años. Informe presentado el 3 de abril de 2021.	
*	DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DE ACTA	Para ejecutar lo acordado en la presente sesión.	ACORDADA

PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

Cuadro resumen

Informe final sobre denuncia constitucional	1
Total de proposiciones tratadas	1